

NUEVA ORIENTACION DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES

En su discurso de clausura del Consejo de Jefes Provinciales, el Caudillo se ocupó detenidamente de la función que compete ejercer a las Diputaciones Provinciales que en los últimos tiempos y en anteriores épocas venían desenvolviéndose en un ambiente de mediocridad que las descreditaba como organismo público. Hoy se abren a su labor nuevas perspectivas y orientaciones revalorizándoles. Tienen efectivamente una misión que llenar, pese a los obstáculos ya de orden puramente económico, vistas las cosas desde nuestro punto de mira, esto es, partiendo del panorama que ofrece la Diputación Provincial de Avila. Porque en nuestros días no existen ni caben oposiciones de carácter político para el desarrollo de un trabajo eficaz y conveniente al bien público.

Las Diputaciones Provinciales tienen un amplio horizonte sobre que parar la atención en el mejoramiento de las condiciones productivas de la tierra en su demarcación. Allí donde no llega la intervención estatal están llamadas a ejercer su benéfico influjo. Y en el campo de la beneficencia, en el que la Diputación Provincial avilense tiene organizados admirables servicios, tienen todavía mucho que hacer. Estamos seguros de que si nuestra Diputación contra con medios económicos adecuados florecería enormemente en la vida provincial.

Tiene Avila pendiente un problema que ha encontrado por su feliz solución el movimiento lucenense de la rueda del tiempo. Nos referimos a la terminación de las obras e instalación definitiva del establecimiento palatino, cuyos presupuestos fueron calculados en tiempo ya lejano de nosotros en cuanto se refiere a nivel económico. Igualmente el estado en que se halla el expediente de dichas obras. Pero en cambio conocemos los anhelos de la presidencia y gestores de la Diputación Provincial de ver terminado el asunto que así como hoy es motivo suficiente de paralización de actividades provinciales, resultado sería base de un resurgimiento inmediato según acreditan informes técnicos.

Hemos restringido expresamente el alcance de nuestro comentario sobre nueva orientación de las Diputaciones Provinciales en general, marcadas por las palabras del Caudillo, al problema capital que tiene planteado la Diputación avilense, por interesar a nuestro pueblo en la importancia de su propio interés. Creemos que existen en nuestra Capital organismos provinciales que podrían cooperar a resolver tan importantísimo tema. Creemos igualmente que el Caudillo veía con agrado esta cooperación a que nos referimos. Todo menos ver inútil un colosal edificio, que a pesar de tener «cogidas las aguas» nada gana en su misma conservación sin estar destinado a su fin específico.

COMENTARIOS EXTRANJEROS a los discursos del Caudillo y del ministro secretario

Noticias yanquis

NUEVA YORK, 23.—La radio de esta capital ha dedicado amplios comentarios a los discursos pronunciados en Madrid por el Generalísimo Franco y el ministro Arrese con motivo de la clausura del Consejo de jefes provinciales.

Stadler, corresponsal de España de Transradio Press, destaca en su crónica que Franco concedió en su discurso la máxima importancia al problema del paro, que deberán afrontar con energéticas medidas los jefes provinciales. También señala la importancia política y social de las medidas adoptadas con el fin de lograr la unidad de todos los españoles.—EFE.

Extracto destacado en «Times»

LONDRES, 23.—El diario «Times», de esta capital, publica en lugar destacado un extracto de ambos discursos y pone de relieve su gran importancia política.—EFE.

Avance antimarxista, dice Berlín

BERLIN, 23.—Las proposiciones del Consejo de jefes provinciales pueden cambiar completamente la faz política de España, según se declara en los círculos políticos de esta capital. Falange se convertirá aún más en el sos-

tén del Caudillo y se fortalecerá considerablemente con las últimas medidas adoptadas. Las proposiciones elevadas al Jefe del Estado español, unidas a las resoluciones que han sido aprobadas, darán fin al proceso cuyo desarrollo comenzó con la fundación en el Movimiento falangista de todos los partidos populares, dispuesta por el decreto de fusión de la Falange con todos los movimientos que apoyaban al movimiento franquista.

La Falange continuará siendo el instrumento gubernamental y medio de combate contra el marxismo, según se ha exigido en el Consejo de jefes provinciales. Pretende encuadrar en sus filas a todos los españoles. Hoy, cinco años después de la guerra civil, se siente con fuerzas para amnistiar a los presos políticos. De acuerdo con los fallos respectivos se decidirá si procede amnistiar o no a todos los presos. Se tiene la convicción de que del éxito de esta acción que significa la liquidación definitiva de la guerra civil, depende el éxito del futuro nuevo sistema español.—EFE.

Por orden del Papa serán distribuidos dos millones de francos entre los niños franceses

VICHY.—La radio francesa anuncia que Su Santidad ha dado orden al nuncio apostólico de Vichy de que se distribuyan dos millones de francos para los niños de las ciudades francesas atacadas por la aviación anglo-americana.—EFE.

¡EMPRESARIO!

La gestión del Subsidio Familiar de vuestros trabajadores podréis reducirla a una sola liquidación semestral con la Caja Nacional de Subsidios Familiares si solicitáis de la misma el «Pago Autorizado»

bombas sobre el campo de batalla e industrias de guerra. Estas son las verdaderamente eficaces. Esto es humanizar en lo que cabe la guerra aérea.

Dicen de la Argentina estas sustanciosas palabras que aclaran nuestro interrogante: «Si bien se reconoce la importancia de la ofensiva aérea sobre la Europa dominada por los alemanes y singularmente sobre Berlín, también se admite la posibilidad de reacción de un país como Alemania que sigue siendo fuerte militarmente y cuya capacidad técnica está aún muy alta. Con esa arma estupenda que se anuncia se va a desbaratar la tentativa aliada de invasión cuando las grandes flotas aliadas estén concentradas en los puertos orientales ingleses».

Consta que esta información es del corresponsal especial que el gran rotativo de la ciudad del Plata, «La Nación», tiene en Washington.

Una consigna de paz

El año pasado, en un pólipo de nuestra ciudad, un venerable sacerdote daba esta consigna para la Nochebuena: «Nada de alborotos y alegrías desordenadas que irriten más de lo que está la Justicia Divina; goces moderados; mucha caridad con los desgraciados; oraciones fervorosas por nuestros hermanos que no pueden celebrar esta consoladora fecha con la misma paz que nosotros, a Dios gracias, disfrutamos». Consigna que no mejoraría a aquel maestro de consignas de paz que vistió primero el uniforme militar y después la honrosa sotana jesuita: Ignacio de Loyola.

POLITICA SANA Y CONVENIENTE

Desde el comienzo de nuestra guerra de liberación inició el Caudillo una línea recta de conducta gubernativa, generosa y magnánima que no se ha quebrantado jamás y que tiene digno remate en el reciente decreto concediendo libertad condicional a los penados por delitos no comunes condenados a veinte años y un día. Era preciso incorporar a la vida y progreso nacionales a muchos elementos que fueron víctimas del error y de la discordia, causas eficientes de nuestra contienda civil. El Caudillo hacia la guerra para recuperar a su Patria y de esta formaban parte nuestros propios enemigos a quienes se ha tratado igualmente de recuperar e integrar en el sentido español.

Así extrañaba a los extranjeros la misma acción bélica en que Franco procuró siempre ahorrar vidas, evitar destrucciones, porque todo era cuerpo de España y le dolía tal desolación como Caudillo de fuerzas regeneradoras, llamado a regir como Jefe de Estado a España entera.

Así el decreto sobre beneficios de libertad condicional apareció en el «Boletín del Estado», no es un hecho aislado; es la continuación de una política iniciada por el Caudillo el mismo día del triunfo y que encontró su cauce en disposiciones sucesivas, que todos conocimos a su tiempo. En el pensamiento español, cristiano y falangista, estaba en pie el deseo de liquidar las consecuencias de la guerra civil con la incorporación a la Patria, a su sentido histórico y religioso y al trabajo común, de todos aquellos que sufrieron errores y desvíos políticos. El Caudillo ha seguido, pues, una línea que no se ha quebrado nunca.

Competición de Trabajo de la Juventud alemana



En la Kroll oper de Berlín, con un discurso del doctor Ley, ha comenzado la Competición de Trabajo de la Juventud Alemana para la guerra. Una foto del acto.—(Foto. «Presamundo»).

Alemania amenaza con represalias por el «proceso» de Jarkof

BERLIN, 23.—En la conferencia de prensa de la Wehrmacht se ha dado lectura al siguiente comunicado:

«Primero.—El Jarkof se ha desarrollado un supuesto «proceso» contra tres miembros del ejército alemán prisioneros de guerra: dos oficiales y un suboficial, y contra un conductor de automóviles ruso, por supuesto asesinado de paisanos en los territorios ocupados del Este. La acusación de que fueron objeto es tan estúpida y de carácter tan enfermizo, que sólo pudo nacer en el cerebro de aquellas criaturas perversas que anteriormente utilizaban tales acciones para hacer con ellas procesos espectaculares, destinados a desviar de los verdaderos culpables el descontento del país. Cuando el bolchevismo hubo llevado a la población al límite de la desesperación con sus medidas económicas, fueron hallados unos supuestos «ahentes ocultos» designados a que se concentrasen en ellos el furor de las masas, apartándolos del Gobierno soviético, único responsable. Entre esos agentes figuraban, como se recordará, varios ingenieros extranjeros, esa particular representación de la casa Metropolitan Vickers. Después fueron altos funcionarios del Estado, generales y hasta maritales quienes eran acusados del mismo modo y empujados a acusarse a sí mismos en las vistas del modo más increíble, lo mismo que en la Edad Media, en los procesos seguidos a las acusadas de brujería. Perdidas las fuerzas por la aplicación del refinado método de tortura física y moral, los infelices confesaban crímenes contra el Estado que jamás cometieron ni les fué dado cometer.

La tentativa realizada por algunos individuos aislados, como el ingeniero Bachkin y el vicecomisario de Negocios Extranjeros Krestinsky, para negar en la vista lo que habían confesado en la instrucción, fueron inmediatamente corregidas, y los acusados, nuevamente torturados durante una breve suspensión de la vista, confesaron a la hora todo cuanto se les pedía. Por entonces decía la prensa inglesa que los procesos espectaculares de los bolcheviques eran una cosa repugnante. El juicio más pertinente acerca de tales procesos fué hecho por Churchill al decir el día 4 de septiembre de 1936 que muchas personas a quienes no parecía mal la tibia expedición de los actos de unos criminales sin escrúpulos, que habían enviado a la muerte a millares de personas honradas, no podían por menos de sentir asqueadas ante el magistral ngido de la farsa del proceso. Vemos el abismo que se abre entre la mentalidad comunista y el resto del mundo.

Confesiones arrancadas

Segundo.—En los territorios del Gobierno soviético misas un hambre y un cansancio de la guerra crecientes. Stalina no puede hoy atreverse a llevar a gente suya al banquillo en procesos tan repugnantes. Para distraer la atención del pueblo de los crímenes del Gobierno soviético, prisioneros de guerra alemanes, aliados e indefensos, son obligados, bien a dirigir llamamientos al pueblo o a los soldados de Alemania (Continúa en 4.ª página)

Las represalias germanas y la actitud de los ingleses ante ellas

¿Con la artillería emplazada en las costas del Canal de la Mancha piensa el Reich impedir la invasión de Europa?

¿Cómo cambian los tiempos!

Parece que fué ayer. Todos los años por esta época de eterno recuerdo, (hora sí que está bien empleado el adjetivo eterno; se está abusando mucho de esta importante palabra y con muy buena intención pero con manifiesto error se aplica a cosas temporales, que de todo tienen menos de «eternas») al llegar la fecha venturosa en la que nos acordamos, agradecidos, del nacimiento de nuestro buen Jesús para nuestra salvación, los honorables hijos de la Gran Bretaña—los adinerados—abandonaban el gran Londres y se desparaban por los lugares británicos donde la niebla era menos espesa, donde de cuándo en cuándo lucía algún reconfortante rayo de sol, donde la temperatura es más benigna.

Y en esos sitios reúnen en torno a gigantes chimeneas todo el mundo de las finanzas, de la política, de las artes y las letras, amén de algunos parásitos «editores de whisky». Pero estas navidades, según informan de Lisboa, la emigración no es a las regiones meridionales británicas; sino que se han dirigido a nuestra península, «chabando» llegando numerosos ingleses a Portugal, instalándose en el campo y en la población de Estoril. Se trata de cerca de doscientas personas influyentes y adineradas que han entrado en la nación hermana con el pretexto de pasar allí los días de Navidad, pero en realidad, como se dice en los círculos de la colonia inglesa y americana, por miedo a los bombardeos alemanes sobre Inglaterra. Los nuevos huéspedes, no esconden

su aprensión, y dan a entender que el miedo a las represalias se ha adefueado del pueblo inglés y especialmente de los habitantes de Londres, particularmente después del discurso de Hitler y de las declaraciones de Goebbels.

Tal miedo se ha adefueado de gran parte de la población, que el Gobierno británico se ha visto obligado a tomar severas medidas contra los derrotistas y los propaladores de bulos que previenen la destrucción de Londres. Hasta ahora, cerca de doscientas mil personas han sido llevadas a campos de concentración inglesa, para impedir que se extiendan las oleadas de pánico. Al miedo a las represalias, se añaden también la escasa confianza de los británicos, frente a la política rusa y americana.

¿El nuevo cañón germánico?

Lo que más se teme en Londres no es precisamente la represalia por los aviones; otra más peligrosa que temían muy mucho los rojos españoles que se habían adefueado de Madrid.

Al avión se le ve venir, se avisa su llegada, otros aviones contrarios salen a su paso, contra ellos actúan los antiaéreos, hay defensa y bastante eficaz. Al que no se le ve venir, al que no se presenta con aviso alguno, el que se presenta de improviso, como ladrón, contra el que no valen medios de defensa, es con el proyectil artillero que se adelanta en las calles de una manera inesperada y lleva delante de sí personas y vehículos, y se mete en las casas horradándolas de una manera terrible. La granada es la represalia más terrible. Hasta ahora el Alto Mando alemán no puede castigar con sus baterías más que el espacio costero que bordea el Canal de la Mancha. Pero ahora, según informes venidos de Inglaterra, Hitler va a contestar a la acción terrorífica de ingleses y norteamericanos con proyectiles artilleros de un volumen cuantitativo y cualitativo que verdaderamente espanta.

¿Será verdad la noticia o será un

«bulo» más de los que tanto se abusa en esta guerra de nervios? Verosímil, muy verosímil es la noticia. Ya tuvo su primera edición en 1914. Cuando los germanos estaban a una distancia de París muy parecida a la que media entre nuestra ciudad y Madrid, un día histórico, se conmovió la gran capital de Francia con varias tremendas explosiones cuyo origen de pronto nadie conocía. Era el célebre cañón, denominado 43, que a esa distancia fabulosa había logrado meter esos «epiladoras» en París. Mucho tiempo habían tardado los ingenieros alemanes en planearle y los obreros en ejecutarle, pero al fin dieron con él. Estos alemanes no se distinguirán por la rapidez de sus concepciones pero sí se destacan por su trabajo constante y de paciencia enorme. Así me dijo un día un amigo que en Roma estudió con ellos materias muy difíciles.

En la presente ocasión creemos que los ingenieros alemanes pueden haber dado con la solución de alargar sus piezas hasta poder meter sus proyectiles en la enorme ciudad industrial de Londres. No debe de haber para ello dificultades técnicas insuperables, pues ningún hombre de ciencia ha puesto obstáculos a su realización.

Algo se trama y algo importante en las esferas germanas, para aplastar a su adversario más próximo contra el que, en ocasión memorable, fulminó sus amenazas el mismo Führer. Y ese algo—dicen los que presumen de bien enterados— se hará antes que los anglosajones se lancen contra el continente europeo.

¿Con qué finalidad?

Con una finalidad militar y nada más que militar. Dicese que Hitler, oído el parecer de su Estado Mayor, no quiere distraer una bomba en objetivos que no sean puramente castrenses y no lo son un hospital; una iglesia o una escuela.

Bombas sobre los barcos que transportan soldados o elementos bélicos

MARUXA
7 Venus
AFEITAN DELICIOSAMENTE

NAVIDAD

(Prosa rimada)

Diciembre. Campos nevados. Blancas se han puesto las cumbres... Abuelos emocionados y críos alborozados a rededor de las lumbres...

Diciembre tradicional, en el que grandes y chicos recuerdan lo patriarcal cantando los villancicos. Navidad, fiesta cristiana, en la que la fe sincera llena de alegría sana la vida santa y casera, inundando los hogares de franca cordialidad, de cariño y de cantares, de calor de humanidad.

El mundo cristiano vibra de insuperable emoción. En su más sensible fibra se conmueve el corazón. Dicen los sabios cantares; los familiares quereres se agrandan en los hogares; rezan hombres y mujeres, y no hay criterios dispares en estos anocheceos navideños y ejemplares.

Ved, pasando la vigilia, junta y en comunidad, a la cristiana familia el día de Navidad. Ved al abuelo, a la abuela. Ved padre, hijos y nietos, en honesta francachela, unidos, fundidos, prietos. Los imagino y contemplo viendo allí tal recidumbre que si ese hogar es un templo, en castumbre es costumbre que debe servir de ejemplo.

¡Que aprenda esa humanidad que, sin religión, se empeña en hallar fraternidad! La fiesta de Navidad; que es una fiesta hogareña, descubrió esa realidad que la Religión enseña.

Ved ese hogar. La alegría hace a los chicos inquietos y bulle la algarabía, que cumpa por sus respetos. Las pañeras y tambores. Los villancicos sonoros. Los peques y los ma-

yores entosados viejos coros. El nacimiento, el Belén: la estampa pellicromada que es trasunto de un edén; esa maqueta encantada con regatos de cristal y casitas y praderas. Algo que es artificial y que parece de veras. El musgo que imita al campo; la gallinita que bebe; la harina que es como el ampo de la mismísima nieve... Y las velitas de cera; y el mesón y el mesonero, el pastor, la lavandera, la pavera y el pavoro; y los esminos siuosos; el molino, el molinero; y los corderos hermosos: el pastorcillo, el cabrero... Los Reyes Magos, que avanzan, a veces en forma tal que es un día se abalanzan, y alcanzan los humbrales del «Portal»... Esos Magos del Oriente por los que el peque se pirra, que traen al Niño naciente regalos, incienso y mirra... Esa estrella que ilumina a toda la grey creyente, pintada de purpurina por una mano inocente. Y ese Portal de Belén, decoración pequetita y, al mismo tiempo también lección, para nuestro bienestar de la humildad infinita. Lección de paz y bondad, de modestia, de cariño; lección que nos da ese Niño que es Rey de la Humanidad; lección práctica y amable del Dios que, para nacer, no lo hizo en sitio agradable y a este mundo miserable sólo vino a padecer.

Lección de maternidad y de familia cristiana; de unión, de comunidad, de amor y de caridad; lección divina y humana, que es senda de eternidad.

Todo esto se conmemora en esa fiesta hogareña, la fiesta aleccionadora de la propia navideña.

Alfredo Olavarria.

1543 Una Nochebuena triste 1943 en la vida de la Santa

No se descubre misterio alguno en la biografía de nuestra Santa, cuando se dice de ella que, como pocos Santos, supo encarnar en sí misma de manera prodigiosa la alegría más pura y angélica con la austeridad de una penitencia dura. Y suelen citar los autores, que escribieron de la Santa Carmelitana, como testimonio de evidencia en sus asertos la jovialidad, la extraordinaria alegría, que no podía contener nuestra Santa en las fiestas navideñas. Para ellas era el avivarse su genio poético y romper en llamaradas de cariño lo que de María, a quien dedicaba la teraura de su alma en sentidos villancicos:

¡Ah! pastores que veais por guardar vuestro rebaño, mirad que os nace un cordero Hijo de Dios Soberano.

En casi todos ellos resulta como pensamiento central con la alegría del nacimiento del Salvador la penitencia de su alma de que empieza el Verbo su vida terrenal padeciendo frío y llorando:

Mira, Loreante que fuerte amorio, viene el inocente a padecer frío; deja un señorío en fin, como Dios

Pues ¿cómo, Pascual hizo esa franqueza que toma un sayal dejando riqueza?

Este niño viene llorando, mirale, Gil, que te está llamando

Dime, Pascual ¿Qué me quieres que tantos gritos me das?

—Que le ames, pues te quiere y por tí está tiritando.

¿Y qué son ese tambor y esos pitos, que guardan como reliquias terribles nuestras morjas de San José, sino los instrumentos músicos con que el graba a sus hijas por celdas y claustros en los días de las fiestas navideñas? Ningún recuerdo especial en este sentido guardan las morjas de la Encarnación, pero en una Regla más mitigada cómo no admitir mayor expresión, si cabe, de esta intensa alegría en los días de Navidad en el convento, que formó su espíritu?

A fe mía, que si en la Encarnación recibió las mercedes más singulares, que Dios concede a las almas con él desposadas, no hicieron falta a la Santa avilés, que desde los muros de la ciudad llegaron a sus oídos las canciones de Navidad entre acompañamientos de zambombas y pañeros, para iluminarla en ardientes deseos de cantar al recién nacido. Cortamos las alas a nuestra imaginación, que nos preterea tantas escenas de ternura de nuestra jovial Santa ante su Nacimiento.

Pero hubo una Nochebuena muy triste en los fastos de la vida terrenal. En esta de 1943 conmemoramos el cuarto Centenario de aquella Nochebuena de luto para nuestra Santa. No hemos podido resistir a dejar consignado este recuerdo y acaso no nos perdonáramos a nosotros mismos, si en silencio dejáramos pasar la fecha, aunque a ello nos aliente nuestro espíritu.

Llegaba a su fin el año de 1543. El noble caballero don Alonso Sánchez de Cepeda se encuentra enfermo de gravedad. Tal cuidado inspiraba su salud, que su hija doña Teresa de Cepeda y Ahumada, moza de la Encarnación, abandonaba el convento y se encaminaba a su casa de la ciudad, junto a la iglesia de Santo Domingo y cabe el Hospital de Santa Escolástica. Y allí la moza carmelita cuidó al autor de sus días con el regalo que la inspirara su cariño filial.

A pesar de cuidados y medicinas, la enfermedad va minando la salud de don Alonso y el 3 de diciembre «estando enfermo de cuerpo e sano de entendimiento» ordenaba su testamento ante el escribano público de la ciudad, Hernando Marzanas. De su testamento fueron testigos su sobrino Pedro Mexía, Antonio Cabero, hijo de Gaspar Cabero; Alonso Hernández. Pedro Ximénez, Pedro de Cepeda, su sobrino, don Cristóbal Chacón y don Francisco Hernández.

El día 24 de Diciembre de 1543 puso término a los dolores de Don Alonso y en brazos de su hija Teresa y rodeado de los hijos menores entregaba su alma a Dios el hidalgo castellano, que dio a la tierra a una de las glorias más excelentes de la humanidad, Santa Teresa de Jesús. De su muerte nos dejó escritas su santa hija estas palabras: «Fue cosa para alabar al Señor la muerte que murió, y la gana que tenía de morir, los consejos que nos daba después de haber recibido la Extremaunción, el encargarnos le encomendásemos a Dios y le pidiésemos misericordia para él y que siempre le viviésemos; que mirásemos se acababa todo. Y con lágrimas nos decía la pena grande que tenía de no haberle él servido, que quisiera ser un fraile, digo haber sido de los más estrechos» que hubiere. Tengo por cierto que quince días antes le dió el Señor a entender no había de vivir, porque antes de estar, aunque estaba malo, no lo pensaba; después, con tener mucha mejoría, y decirlo los médicos, sin que caso hacia de ello, sino entendía en ordenar su alma.

Fue su principal mal de un dolor grandísimo de espaldas, que jamás se le quitaba; algunas veces le apretaba tanto, que le congojaba mucho. Dije yo que pues era tan devoto de cuando el Señor llevaba la cruz a cuestas, que pensase Su Majestad le quería dar a sentir algo de lo que había pasado con aquel dolor. Consolose tanto, que me parece nunca más le oí quejar. Estuvo tres días muy farto el sentido. El día que murió, se le tornó el señor tan entero, que nos espantásemos, y le tuvo hasta que a la mitad del Credo, diciéndole él mismo, expiró. Quedó como un ángel; así me parecía a mí lo era él, a manera de decir, en alma y disposición, que la tenía muy buena».

Triste Nochebuena la de 1543 para Santa Teresa. La muerte la había arrebatado en aquel día el ser que con su buena madre, D.ª Beatriz de Ahumada, había sido objeto de su más encendido cariño. Y ante sus ojos estaba con rigidez escalofriante. El había sido el escultor, que había tallado las primeras virtudes en su alma; él también el ángel tutelar, que había defendido como una joya la inocencia de su espíritu y había cuidado como un tesoro la salud de su cuerpo. En aquella Nochebuena era un cadáver ante sus ojos. Por la pluma de la Santa asle a sus libros muchos años después el cariño de la Hija. «Era mi padre, dice en el Capítulo I de su Vida, aficionado a leer buenos libros, y así los tenía de romance para que leyesen sus hijos... Era mi padre hombre de mucha caridad con los pobres y piedad con los enfermos y así con los criados; tanta, que jamás se pudo acabar con él tuviese esclavos, por que los había gran piedad, y estando una vez en casa una de sus hermanas, la regalaba como a sus hijos. Decía que de que no era libre,

Sección religiosa

Día 25, Sábado.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.—Santa Anastasia, mártir.

Se abren las velaciones. La misa y oficio divino son de la Navidad de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble de primera clase, octava privilegiada, color blanco.

La Natividad del Señor S. A. I. Catedral.—Por la mañana, a las nueve y media, Horas Canónicas, Misa Pontifical, que oficiará el Excmo. Sr. Obispo, con sermón por el M. I. Sr. D. Castor Robledo, canónigo magistral. Al fin de la misa el Prelado dará la Bendición Papal

Día 26, Domingo. Intraoctava de Navidad.— Santos Esteban, protomártir; Marino, mr.; Dionisio, Zótime, pp.; Arquelao, Zafón, obs.

La misa y oficio divino son de San Esteban Protomártir, con rito doble de segunda clase y octava simple y color encarnado.

Misas de hora Capilla de la Pía Unión «Charitas» (San Roque 34) La Santa Misa a las ocho y media. Por la tarde, bendición a las seis. Santuario de Ntra. Sra. de Sonsoles Misa rezada a las diez de la mañana.

Cultura religiosa

LA TIERRA

III. Cómo los hombres profanan la tierra.—Dice el Santo Evangelio que Jesucristo al llegar a Jerusalén, pocos días antes de su muerte, poniéndose a mirar esta ciudad derramó lágrimas sobre ella diciendo: «¡ah si conocieses también tú, por lo menos en este día que se te ha dado, lo que todavía podía atraerte la paz y la ventura. Mas todo ello está oculto a tus ojos. Porpue vendrán y te rodearán y te estrecharán por todas partes y te arrasarán con los hijos tuyos encerrados dentro de ti y no dejarán en tí piedra sobre piedra por cuanto has desconocido el tiempo en que Dios te ha visitado. Y habiendo entrado Jesús en el templo comenzó a echar fuera a los que vendían y compraban en él diciéndoles: Mi casa es casa de oración, mas vosotros la tenéis hecha una cueva de ladrones.» (Luc. XIX, 41).

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Repase Municipal

Plaza de la Victoria

Lista de los números premiados del CUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 23 de diciembre de 1943.

Premiado con 25 pesetas el número 856.

Premiados con 2'50 los números 056; 156; 256, 356, 456; 556; 656, 756 956

no lo podía sufrir de piedad. Era de gran verdad; jamás nadie le vió jurar, ni murmurar, muy honesto en gran manera».

Aquel ser tan querido se lo llevó el Señor en la Nochebuena, cuyo cuarto Centenario conmemoramos en esta de 1943, que para todos de nosotros—hablando a lo humano—más feliz que para Teresa de Cepeda la de 1543.

Terreol Hernández.

Camiones FIAT

ocho toneladas, Diessel, bien calzados, en perfecto estado de mecánica y documentación para trabajar. Facilidades de pago. Precios oficiales. TABANERA, S. A. Castellana, 1. Teléfono 47.099. Madrid.

Hasta aquí son palabras de Jesucristo: no hemos de comentarlas todas, sino que basta fijarnos en aquella expresión ¡levit super illam! no lloró Jesucristo sobre sí mismo por los trabajos y dolores que iba a sufrir, sino por la desdichada Jerusalén tan honrada del Dios excelso desde el principio de los tiempos como ciudad elegida para su mayor gloria, la cual por la malicia de los hombres había sido convertida en foco de la mayor ignominia, menosprecio y deshonra del Dios de Israel. ¡Bien podemos aplicarla con exactitud aquellas mismas palabras que Jesucristo dice en el templo: «convertida está en cueva de ladrones» porque sus gobernantes y pueblo en general no buscan sino la satisfacción de innobles apetitos, robando así la gloria al Dios verdadero.

Por eso Jesucristo llora su destrucción, que pronto, muy pronto ha de ocurrir por manos de los ejércitos de Tito para purificarla de tantos pecados...

Pero si Jesús lloró sobre esta ciudad en la cual también existirían muchos buenos israelitas ¿creeréis que no se le representaría también entonces la ciudad universal de este mundo, la Jerusalén terrena, donde por tantos siglos vivieron mezclados justos con pecadores y donde tantos crímenes, idolatrias, sacrilegios y pecados de todo género han cometido los hombres? ¿No fué también la tierra toda, sin excepción, creada para gloria de Dios? ¡Benedicát terra Dominum!

Y si aquella ciudad pequeña hubo de ser destruida, quemada y arrasada por los ejércitos romanos, ejecutores de la justicia de Dios, en castigo de sus muchos pecados ¿cuánto más ha de ser purificada la tierra toda, escenario de tantos crímenes, «cueva inmensa de ladrones» que en todos los siglos hicieron guerra a Dios, negándole obediencia, profanando su gloria y negándole su gloria? En efecto, oíd:

F. E.

Rosales y plantas para jardín. Huevos para incubación y pollitos de un día. Razas Leghorn, Rhode, Brahma, Orpington y Slymouth. Conejos Angora, blanco, pardo y zul. Gigante, España, Argente, Champagne y Rex Havane.

AVICOLA SIERRA

REYES CATÓLICOS, 5, PRAL. AVILA

ESCAYOLAS

baldosa catalana, azulejos en blanco, colores y dibujos, pavimentos graníticos. Vicente Calabaza. Calle Alonso Pesquera 11. Valladolid

ABRIGOS PIELS

reformas, curtidors, tintes, prectos económicos.—Bola, 13.—Madrid

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

Pensión Madrid

SAN MATEO, N.º 6

Habitaciones gran confort. Cuarto de baño y calefacción. Cocina equipada. (Junta Metro Tribunal) Teléfono 28319. MADRID

España en las Navidades

España! Patria bendita: sobre tus hombros el manto de gloria, que pesa tanto que ni el huracán lo agita. Fiel, siempre, a tu fe arraigado, te miro ante Dios Infante, hoy, prosternada y orante con tu rosario y tu espada! Olvidas los sinsabores, tu firme esperanza crece, y tu sonrisa florece al canto de los pastores. Y rezas por tantos hijos que, esmorados y fieles, van esduzando tus hieles con sus sñanes prelijos.

España! La luz de gloria que, en Belén, la cueva suada, sobre tu frente circunda el laurel de la victoria. Y así, profética, seguros, leyendo en la lontananza, la paz y la bienandanza, de Navidades futuras.

Mientras forjas sobre el yunque de tu valor secular la palma que has de ostentar y que no habrá quien la tronque. En los ojos puesta el alma, seguimos tu heroica gesta en la navideña fiesta, de cada hogar en la calma. Hogar abulense, abierto, amable y hospitalario, donde se reza el rosario y nunca falta un cubierto para el que llega de fuera, que así a suplir se le invita el calor que necesita, del propio hogar que le espera.

Soldados de nuestra España que en vuestros hombros de Atlante lleváis el peso gigante de la gloriosa campaña. Los que no teméis el frío, ni os asusta la metralla; los valientes que en batalla entráis cantando y con brío, en pro de la religión cuyo espíritu se expresa con un nombre ¡el de Teresa! Con un gesto ¡el de Colón! Gozrd de un breve soliz, como tregua de la guerra, en la Navidad que encierra

el símbolo de la paz. Con vosotros, con anhelo, el pan del solemne día partiremos; ¡qué alegría al hacerlo! Y qué consuelo si logramos mitigar de los vuestros la sñanza: ¡el iris de la esperanza brille en la copa al brindar! Y, ¡libricar! Pues que ya el velo de nubes resgó la aurora, nuncio del triunfo, y colora de oro y rosa el patrio cielo.

¡Albricias! Porque, sonriente, os mira Dios humanado en la faldá arrebujado de su madre dulcemente. Coimados ya los ashelos, en futuras Navidades a sus rietos los sbuelos cantarán vuestros desvelos y vuestras heroicidades!

Celedonio M. López, Maestro de Primera Enseñanza.

«MEDINA» en el escaparate. «MEDINA» en el kiosko de periódicos. «MEDINA» en todos las manos. «MEDINA» en cada hogar, porque es la revista femenina más completa.

† NOVENO ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma de LA SEÑORA Doña Gregoria González Gordaliza Que falleció el día 26 de diciembre de 1934 Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Su desconsolado esposo don Juan Rincón Luis; hijos Remedios y Constantino; padres, hermanos y demás familia, Suplican una oración por su alma y la asistencia a la misa que por su eterno descanso se celebrará el lunes, 27, a las diez de la mañana, en la iglesia de Santiago de esta ciudad, por lo que les quedarán agradecidos.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila

Circular núm. 95

(Continuación)

Art. 7.º La Delegación de Abastecimientos si, procedente de otra provincia, se le presenta un vehículo a inscripción, rellenará la ficha correspondiente y remitirá el carnet retirado a la Delegación que lo extendió, para su archivo en la carpeta del vehículo y anotación de la baja en la ficha.

Art. 8.º Si el vehículo pasase de prestar servicio propio (particular) a la industria del transporte (industrial) o viceversa, o cambiase de propietario, debe darse cuenta inmediatamente a la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes para el cambio de carnet y hacer las correspondientes anotaciones, pero se conservará el mismo número del carnet en estos casos.

Art. 9.º Si el vehículo no presta servicio y fuere, por tanto, dado de baja en el cupo de carburantes, se comunicará inmediatamente a la Delegación Provincial exponiendo el motivo (vería, falta de carburante, neumáticos, etc.), dando cuenta también al ser alta y reanudar el servicio.

Art. 10. Del mismo modo se comunicará la baja definitiva, cualquiera que sea la causa.

Art. 11. En ambos casos se entregará el carnet en el Sindicato Provincial de Transportes, cuyo Organismo lo trasladará, dentro de las veinticuatro horas siguientes, a la Delegación Provincial de Abastecimientos, devolviéndose por el mismo conducto en el primer caso, y al ser nuevamente alta.

Art. 12. Las Comisarias de Recursos pueden disponer también de los vehículos de su zona, sujetos a intervención, que juzgue necesarios para llevar a cabo las funciones que, referentes a distribución, tienen encomendadas, ordenando, por intermedio de las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes, los servicios precisos para dichos fines. Antes de proceder, en cada caso, a llevar a cabo estas órdenes, deberá oírse al Sindicato de Transportes, que cooperará de la manera más eficaz en el cumplimiento de las necesidades de la Comisaría con el menor perjuicio particular de los transportistas.

Art. 13. A todos los indicados fines, los vehículos sujetos a intervención deben de estar provistos de un carnet de circulación, que firmará el jefe del Sindicato Provincial de Transportes con el visto bueno del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, jefe del Servicio Provincial de Abastecimientos y Transportes, y que contendrá las características del vehículo, datos concernientes al propietario y cañillas para el visado trimestral, cuyo carnet acompañará constantemente al vehículo y deberá mostrarse a los vigilantes de carreteras o a cualquier otra autoridad que lo exija. (Modelo B).

Art. 14. Para mayor facilidad en la inspección de ruta, las copias del carnet de circulación serán de color «crema» en los vehículos que se dediquen a la industria del transporte (industria) «verde» en los demás casos (particular).

(Continuación)

SE VENDE

la mitad de una casa en el casco de A'borno, dos partes en dos arboledas, así como en una era y una tierra junto a la casa.

Para tratar con Andrés Pérez, en Bercial de Zapardiel.

Clinica de Calzado

Reparaciones en suela y gomas
Especialidad en phillie

CASA GUERRAS

Pizza Santa Teresa, 14
Teléfono 257

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la Provincia de Avila

Vacantes para maestros provisionales desplazados

Relación de las Escuelas nacionales de esta provincia que con arreglo a lo dispuesto en el número 14 de la Orden del Ministerio de Educación Nacional de fecha 4 del presente mes («Boletín Oficial del Estado» del 9), podrán ser elegidas para su nombramiento en propiedad provisional por los maestros y maestras que con el mismo carácter vienen desempeñando Escuelas en la provincia y no habiendo alcanzado destino definitivo en el concurso general de trasladados o desplazados en virtud del mismo.

MAESTRAS

- Adanero, Uaitaria núm. 1; resultados del concurso.
- Adrada (L.), Uaitaria núm. 1; resultados del concurso-oposición.
- Adrada (L.), Uaitaria núm. 2; renuncia de la nombrada.
- Aldeaseca, Uaitaria; excedencia de la nombrada.
- Almohalla (Piedrahita), Mixta; resultados del concurso.
- Arenal (E), Graduado; id. id.
- Arenas de San Pedro, Graduado; d. id. Corresponde a la plaza de la Dirección de la Graduada servida interinamente por una maestra de Sección.
- Arenas de San Pedro, Graduado; renuncia de la nombrada.
- Becedas, Graduado; resultados del concurso.
- Bascoselos, Uaitaria; id. id.
- Carpio Medinaero, Uaitaria; idem idem.
- Casavieja, Graduado; renuncia de la nombrada.
- Escarabajos, Uaitaria; resultados del concurso.
- Fuentes de Año, Uaitaria; id. id.
- Guisando, Uaitaria; id. id.
- Gutiérrez-Muñoz, Uaitaria; id. id.
- Hija de Dios (L.), Mixta; id. id.
- Hontanares (Arenas), Mixta; idem idem.
- Hórcejo de la Rivera, Uaitaria; id. id.
- Hórcejo de las Torres, Uaitaria núm. 2; id. id.
- Hoyo de Pinares, Uaitaria núm. 1; resultados de concurso-oposición.
- Hoyos del Espino, Uaitaria; resultados del concurso.
- Lanzahita, Uaitaria; id. id.
- Muello, Uaitaria núm. 2; renuncia de la nombrada.
- Mingorria, Uaitaria núm. 2; resultados de concurso-oposición.
- Muñico, Uaitaria; resultados del concurso.
- Muñorroyo (Bularro), Mixta; id. idem.
- Narrillos del A'amo, Uaitaria; idem idem.
- Navacepeda de Tormes, Uaitaria; id. id.
- Nava del Barco, Uaitaria; posterior al concurso.
- Navahondilla, Mixta; resultados del concurso.
- Navalmoral de la Sierra, Uaitaria núm. 2; id. id.
- Navaluenga, Graduado; renuncia de la nombrada.
- Navamediana (Bohoyo), Mixta; resultados del concurso.
- Navarredonda, Uaitaria; excedencia de la nombrada.
- Navarredondilla, Uaitaria; resultados de concurso oposición.
- Navas del Marqués, Uaitaria número 2; renuncia de la nombrada.
- Nella de San Miguel, Uaitaria; resultados del concurso.
- Oco (Bilbardo), Mixta; posterior al concurso.
- Palacios de Becedas, Uaitaria; id. id.
- Pedro Bernardo, Graduado; resultados del concurso.
- Puerto de Castilla, Uaitaria; idem idem.
- San Bartolomé de Pivares, Uaitaria; vacante provisional.
- San García de Ingelmos, Uaitaria; resultados del concurso.
- Santa Cruz del Valle, Uaitaria; id. id.

Solana de Béjar, Uaitaria núm. 1; id. id.

Soto (E) Piedrahita, Mixta; vacante posterior.

Villanueva del Campillo, Uaitaria; resultados del concurso.

Zapardiel de la Cañada, Uaitaria; id. id.

Primera. La elección se celebrará el día 3 de enero próximo, a las cuatro de la tarde, en la Escuela Normal del Magisterio Primario de esta capital.

2.º Los interesados que no puedan concurrir podrán autorizar a otra persona que elija en su nombre o enviar instancia al señor presidente de la Junta provincial de 1.ª Enseñanza, debidamente reintegrado, consignando al margen, por el orden de preferencia que desee, las plazas que estime convenientes, en número suficiente para asegurar que ha de corresponderle alguna de ellas.

3.ª La vacante de Madrigal de las Altas Torres, anunciada para maestros, y las de La Adrada (Uaitaria núm. 1), Hoyo de Pinares, Mingorria y Navarredondilla, anunciadas para maestra, se consideran resultados del concurso oposición a plazas de localidades de más de 10 000 habitantes, incluyendo las condiciones en esta relación en previsión de que los maestros propietarios titulares renuncien a la plaza obtenida en dicho concurso-oposición.

4.ª Si antes del día de la selección se produjera alguna nueva vacante, será adicionada a esta relación.

Una ojeada a la prensa extranjera

«Los capitalistas comunistas» «News Leader».—Londres.

«Causa asombro ver como los ingleses adinerados rehuyen sus deberes patrios, por todos los medios, sustrayéndose a toda colaboración para la guerra.

La mayor parte de ellos, poseen bienes en el campo, convirtiéndose, de la noche a la mañana, en agricultores: Poseen vacas y también caballos de carrera; los chóferes se transforman en labradores y jardineros, e, incluso, consiguen mano de obra femenina, para ayudar en las labores del campo, y prisioneros de guerra italianos para el mismo fin.

No contentos con esto, se han hecho miembros del partido comunista, existiendo bastantes entre la sociedad inglesa.

El portero de un famoso actor y cineasta inglés, ha revelado a un redactor de este diario, la clase de vida que lleva dicha persona: Es perezoso, no participa en ninguna de las vigilancias contra los incendios.

COMPRO BOTES USADOS AGUSTIN PASCUAL
Pastores, núm. 38. Calahorra

Venta de fincas rústicas y urbanas

Informarán: Segundo Fernández Martín o el Aparejador de Obras Cándido de Prada Sáez. Plaza Santa Teresa, 13 Avila.

COMPRE USTED

Calzados García
Martín Carramolino, 24 (Bajada a la Posada de la Fruta)

¡Aseguradores!

Compañía Española seguros diversos precios Subdirector en esta provincia, con gastos de representación, dietas e importantes comisiones. Apartado, 252.—Madrid.

La campaña en Italia y en Rusia

BERLIN, 23.—Del parte oficial: «Italia del sur: El enemigo ha efectuado numerosos ataques en el sector de Ortona, con el apoyo de importantes fuerzas blindadas y de aviación. Nuestras tropas rechazaron al adversario y le infligieron sangrientas pérdidas; fueron destruidos cinco tanques enemigos. En el resto del frente se señala calma en general.»—EFE.

Parte aliado

Cuartel General Aliado en África del Norte, 23.—El comunicado oficial del día de hoy dice:

«Tierra.—En el frente del octavo ejército, el enemigo, aunque combate intensamente, se ve forzado a retirarse. En el sector central, las tropas indias han realizado progresos considerables. El ataque lanzado por el adversario en la región montañosa ha sido rechazado.

Tropas francesas con efectivos del quinto ejército han efectuado un avance en el sector de la montaña. En los demás puntos del frente la actividad se ha limitado a combates locales, misiones de patrulla y consolidación de las posiciones precedentemente conquistadas.

Aire.—Las condiciones meteorológicas redujeron ayer al mínimo la actividad aérea. Nuestros aviones ligeros cooperaron con el octavo ejército y destruyeron o averiaron material rodante en la costa oriental italiana. También atacaron la navegación a la altura de Zara. No han regresado dos de nuestros aparatos.»—EFE.

ARGEL, 23.—Continúa con ferroz encarnizamiento la batalla en la parte del noroeste de Ortona, que se encuentra aún en poder de los alemanes, según informaciones oficiales.

Se añade que las tropas del quinto ejército han ocupado Monte Caballo, situado a unos seis kilómetros al noroeste de Venafro.—EFE.

Eisenhower, en el Cuartel general del quinto ejército

LONDRES, 23.—Radio Argel anuncia que el general Eisenhower ha visitado el Cuartel General del quinto ejército norteamericano.—EFE.

Parte alemán

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 23.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunicó:

«En la cabeza de puente de Nikopol han sido rechazados varios débiles ataques enemigos».

Al suroeste de Kirovograd, nuestras tropas renudaron sus ataques y conquistaron un terreno accidentado de importancia. Más al norte ha sido cercado y aniquilado un grupo de combate soviético.

En la región de Jitomir, y después de encarnizados ataques, han frac-

sado varios intentos soviéticos para abrir brecha en nuestras líneas, efectuados con importantes fuerzas de infantería y de carros; fueron destruidos 76 carros enemigos.

Al noroeste de Ruchitsa nuestras tropas han rechazado los contraataques del enemigo, obligando a éste a retroceder hasta sus bases de partida.

En el sector de Vitebsk el adversario se limitó ayer a efectuar ataques locales, todos los cuales fueron rechazados.

En el curso de los duros combates ofensivos y defensivos librados últimamente al suroeste de Zlobia se ha distinguido especialmente el 11 batallón del 28 regimiento de granaderos, mandado por el capitán Dormann.»—EFE.

HELSINKI, 23.—Parte de guerra finlandés:

«En el istmo de Carelia se señala la viva actividad de patrullas, más intensa que de costumbre.

En los demás frentes sin novedades de importancia.»—EFE.

El nuevo régimen político en Bolivia

Nota de la Legación en Madrid

La Legación de Bolivia en Madrid ha facilitado la siguiente nota:

«En la mañana de ayer importantes sectores políticos de oposición derrocaron al excelentísimo señor general don Enrique Peñaranda, quien desempeñaba la primera Magistratura de la República.

El nuevo régimen político, que cuenta con la aprobación nacional, constituyó una Junta de Gobierno, integrada así:

Presidente de la Junta, excelentísimo señor mayor del ejército don Gualberto Villarroel; ministro de Relaciones Exteriores, señor don José Tamayo; de Defensa Nacional, señor mayor de ejército don Celestino Pinto; de Gobierno señor mayor de ejército don Alberto Taborga; de Hacienda, señor doctor don Víctor Paz Estensoro; de Obras Públicas, señor mayor de ejército don Antonio Ponte; de Educación Pública, señor mayor de ejército don Jorge Calero; de Agricultura, señor doctor don Carlos Montenegro; de Economía señor don Gustavo Chacón; de Trabajo, señor doctor don Víctor Andrade; secretario general de la

Junta, señor doctor don Augusto Céspedes.

El nuevo Gobierno de Bolivia propónese cumplir fiel y estrictamente con todos los compromisos contraídos por la República en el orden internacional, sin que el cambio operado en la situación política signifique la menor modificación en esa línea de conducta. El Pacto de las naciones unidas y su inmediato antecedente, la Carta del Atlántico, han sido ratificados en todas sus partes por el Gobierno que acaba de asumir la dirección de los destinos nacionales, y el cual declara formal y firmemente su adhesión sin restricción a las reservas a la causa que sostiene esforzada y victoriosamente las naciones unidas, y que es la del derecho, la justicia y el honor.

Reina perfecto orden en el país. Madrid, 21 de diciembre de 1943.

«Medina» es el escaparate. «Medina» en el kiosko de periódicos. «Medina» en todas las manos. «Medina» en cada hogar, porque es la revista femenina más completa.



LAMPARAS
PHILIPS
SOL DE LA NOCHE

PHILIPS IBÉRICA, S. A. E.
MADRID BARCELONA LAS PALMAS



De conformidad con lo dispuesto por el excelentísimo Sr. Comisario General de Abastecimientos y Transportes al objeto de dar la máxima solemnidad a las fiestas de Navidad y Año Nuevo, al propio tiempo que una mayor facilidad al público en la adquisición de productos alimenticios, todos los establecimientos de detallistas de estos productos con las excepciones que fija la Inspección de Trabajo, permanecerán cerrados los días 25 del actual y 1 de Enero próximo, debiendo abrir en compensación en las mañanas de los domingos 26 del actual y 2 de Enero, pudiendo expendirse toda clase de artículos, incluso carne.

El gobernador civil, Alejandro Álvarez López-Baños.

Delegación Provincial de Trabajo

Por orden telegráfica del ilustrísimo señor director general de Trabajo y de acuerdo con el excelentísimo señor gobernador civil, como jefe de los Servicios de Abastecimientos en la provincia se dispone:

Que por coincidir en fiesta los días 25 y 26 de Diciembre y 1 y 2 de Enero, para dar a éstas el resaca que tienen sin perjuicios para el público, los establecimientos de Ultramarinos y Alimentación, incluso las Carnicerías e igualmente las Peluquerías, permanecerán cerradas los días 25 de Diciembre y 1 de Enero, debiendo abrir desde las nueve a las trece horas en las mañanas de los domingos 26 de Diciembre y 2 de Enero.

En compensación estos establecimientos cerrarán en la tarde del martes siguiente a dichas fiestas.

A la dependencia le será concedido los dos citados domingos, el tiempo necesario para que puedan cumplir con sus deberes religiosos.

Se recuerda a su vez que mañana día 25, es fiesta festiva sin recuperación.

El delegado de Trabajo, Hector Maravall.

Generosidad con los pobres en NAVIDAD

Como en años anteriores, la distinguida señora viuda de Félix Grande, dueña de los acreditados Almacenes que llevan su nombre, ha hecho donación al Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento, de una remesa de cincuenta jerseys de lana para que, con motivo de las fiestas navideñas, los distribuya entre los niños pobres de la Ciudad, según las necesidades.

Es de alabar este generoso gesto de tan distinguida y caritativa dama que practica de esta manera la caridad bien entendida con los pobres.

VENDO incubadora 150 huevos, a petróleo y eléctrica. Plaza de Navillos, 2.

VENDO dos mil arrobas de paja de trigo empaquetada. Florencio Velasco. Peñaranda (Salamanca).

SE VENDE un potrillo semental propio para parada, de tres años, alzada ocho dedos, pelo castaño, en Cantiveros; don Clemente Rodríguez.

MUTUA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE AVILA Y SU PROVINCIA PATRONO.

El seguro de Accidentes del Trabajo en la industria, debes hacerlo en nuestra Mutualidad Plaza de Italia, 4.—Teléfono 307

EL DIARIO DE AVILA

REDACCION Y ADMINISTRACION Plaza del Teniente Arévalo número 7. TELEFONO 24 APARTADO 8

Gracia especial

Mañana, día de la Natividad del Señor, por especial privilegio concedido por Su Santidad el Papa, dará el Excmo. Sr. Obispo Bendición Papal a la terminación de la misa pontifical que celebrará en la S. A. I. Catedral.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Sección Femenina La Conferencia Religiosa que había de celebrarse el próximo lunes, día 27, queda aplazada hasta nueva orden por encontrarse enfermo el Asesor Religioso, don Teodoro García Robledo. —Se comunica a todas las afiliadas que la Misa del Gallo que dedica la Sección Femenina, de F. E. T. y de las J. O. N. S. se celebrará en la Parroquia de San Juan.

Guardia de Honor del Sagrado Corazón

En el sorteo celebrado el día 23 de los corrientes han sido premiados los siguientes números: El Sagrado Corazón con el número 2.199. El niño Jesús en la Cuna con el número 2.352. La cesta de Navidad con el número 3.000. El poseedor de estos números puede pasar a recoger su premio correspondiente.

Servicios de la GUARDIA CIVIL en la Provincia

Reyería entre vecinos La Guardia Civil de Mombeltrán ha denunciado a Pedro Rábledo Fuente y Mariano López Pérez sorprendidos en plena lucha, maltratándose mutuamente de palabra y obra, habiendo resultado el primero de los mencionados con lesiones en la cabeza de carácter leve y originando el consiguiente escándalo.

Una «serenata» en la madrugada La Guardia Civil del puesto de Mombeltrán ha presentado denuncia contra los jóvenes naturales y vecinos del mismo, Eusebio Méndez López, Eduardo González Cuesta y Eusebio Martín Bázquez, quienes, sin autorización alguna, se lanzaron a la calle, a las seis de la mañana, provistos cada cual de una guitarra, un almirez, una sartén y una botella vacía, recorriendo en «rondalla» las calles del pueblo entonando cantares y produciendo la consiguiente perturbación del silencio y tranquilidad pública, a causa de la improvisada «serenata». La Guardia Civil tomó el buen acuerdo de mandarlos con la música a otra parte.

Sánchez Prieto MEDICO PIEL-VERNÉREAS-SÍFILIS

DE SOCIEDAD

Natalicio Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, a la que se le impondrá el nombre de María del Pilar, la esposa del maestro nacional de Rofrío don Manuel Marín (acida Felisa de Chaves). Ehorabuena.

Viajeros Con objeto de pasar las presentes fiestas de Pascua al lado de sus respectivas y distinguidas familias, en nuestra Ciudad, han llegado los Caballeros cadetes de la Academia General Militar de Zaragoza, don Angel Guerras Gallego, don José Angel de Diego Ecorebarrutia, don José Tomé, don Carlos La Orden y don Juan Martín. Con el mismo fin han llegado asimismo de Madrid los hermanos y aventajados alumnos de las Facultades de Letras y Ciencias respectivamente don Agustín y don César Casimiro López.

Necrológica La larga y cruel dolencia que venía padeciendo el virtuoso sacerdote don Alcega Velázquez Lobo, tuvo anoche el triste desenlace de la muerte de este señor, resultando incapaces de impedir el temido fin las sucesivas intervenciones quirúrgicas y los solícitos cuidados que se extremaron al paciente en el decurso de su enfermedad.

La muerte del señor Velázquez Lobo ha producido general sentimiento en esta población, en la que gozaba de unánimes aprecio granjeados por su característica bondad y valiosos y diligentes servicios que prestó durante muchos años como capellán-administrador del cementerio, cargo que desempeñó con laudable fidelidad multiplicando sus atenciones, sin distinción de personas, con cuantos a él acudían en demanda de favor.

Devotísimo de la Vi gence de Sonsoles, como buca abulense, activó la coronación de la veneranda Imágen, acto que se realizó con gran solemnidad, impulsando con su celo y sabios consejos notables mejoras en el Santuario de Sonsoles, mereciendo que el Patronato le nombrara presidente honorario del mismo. Por sus bondades sentimientos y propicia disposición a desempeñar cuando se le reclamaban funciones de su ministerio, gozaba de entrañables amistades que hoy se han exteriorizado en ostensible manifestación de duelo en la casa mortuoria y en el acto del sepelio, verificado esta tarde con lagente acompañamiento, siendo muchos los que han acudido hasta el cementerio a tributar al finado el póstumo homenaje de afecto.

ESPAÑOLI TRABAJADORA! Estado asegurado en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares tendrás: Préstamos nupciales para constituir tu hogar. Subsidio familiar para ayuda de tus cargas familiares. Subsidio de viudedad y orfandad que ampara a tu viuda y huérfanos. Subsidio de escolaridad que asegura el porvenir de tus huérfanos. Premiosa la natalidad para exaltación de la fecundidad de tu familia.

SILMA, S. A. (Sucursal) Almacén de Carbones SERVICIO A DOMICILIO San Juan de la Cruz, 17. Tel. 427

Junta Provincial de Carburantes Líquidos

Se pone en conocimiento de todos los usuarios de tarjetas de aprovisionamiento de gasolina o gas-oil, que a partir del día 27 del corriente, se empezará a entregar los cupos correspondientes al mes de Enero próximo, con arreglo a lo dispuesto por la Comisaría de Carburantes Líquidos y en las fechas que a continuación se detallan: Día 27 de diciembre, tarjetas serie «H» (ómnibus). Días 28 y 29, serie «E» (taxis y médicos). Días 30 y 31 de diciembre y 3, 4 y 5 de enero, tarjetas serie «G» (camiones). Día 7 y 8 de enero, serie «I» (usos industriales). Días 10, 11, 12, 13 y 14, serie «A» (turismos).

Las tarjetas deberán ser presentadas en las Oficinas de esta Junta Provincial en las días arriba indicados de diez a trece de la mañana, advirtiéndose a los usuarios de dichas tarjetas, que las no presentadas en las fechas señaladas quedarán para ser despachadas en último lugar.

tributar al finado el póstumo homenaje de afecto.

Sentimos hondamente el fallecimiento de este buen sacerdote y querido amigo y así lo hacemos presente a sus hermanos doña María de las Virtudes, dos Telesforo, industrial de esta plaza, y don Eloy; hermanas políticas doña Otilia Gutiérrez, doña Teresa Hernández y doña Rafaela Herrero, sobrinos, y de éstos al doctor Velázquez, y demás familias, y pedimos a Dios por el alma de finado señor (que en gloria esté).

—Paciéntemente se ha dormido en el Señor, al que ha entregado su alma con la muerte de los justos, acrisolada en largos años de padecimiento sobrellevado con ejemplar entereza y humilde resignación cristiana, la que fué prestigiosa maestra, doña Catalina García Sánchez, hermana de la V. O. Tercera del Carmen y de varias cofradías y asociaciones religiosas.

Su santa muerte ha sido la coronación de su vida meritoria y adornada de admirables virtudes, de las que fué dechado en el ejercicio dilatado y celoso de la enseñanza en su prestigioso colegio y en las muchas obras de apostolado a que condeyó con ardorosa laboriosidad en la parroquia y otras instituciones católicas, siendo fiel observante de sus obligaciones siempre atendida con prudente solicitud e interés, que era fruto de su intensa piedad religiosa.

Hoy ha tenido lugar el sepelio de los restos mortales de esta apreciable señora y en el acto se ha puesto de manifiesto el sentimiento que ha producido su muerte entre sus muchas relaciones sociales.

Testificamos nuestro pesar a los hermanos de la finada señora, doña Dámasa y don Mariano, archivero bibliotecario provincial jubilado, hermana política doña Rosa González, primos los señores de Moyano y de Aguirre y demás distinguida familia, y elevamos a Dios confiante oración por el eterno descanso de esta bendecida señora que Dios tenga en la eternidad feliz.

Alemania amenaza con represalias

(Viene de 1.ª página) ma, bien juzgados individualmente en procesos. Por los conocidos medios de tortura judeoárabica les han arrancado la confesión de atrocidades que, naturalmente, no cometieron jamás y que, a la vista de los hechos, no pudieron cometer. Es característico que en el espectacular proceso de Jakof hayan visto a escena los mismos defensores—Kazantchev y Komodof—que, en colaboración con el monstruoso Vichitsky, lograron antes hacer confesar a los encartados en los procesos espectaculares.

Tercero.—No nos sorprende que los criminales del Gobierno soviético hagan su propaganda con métodos tan bestiales; sabemos que son los asesinos de Katyun y de Vinnitsa y no nos ofrece duda que todos los que caigan prisioneros de esas bestias humanas hayan de ser sacrificados tarde o temprano, fusilados o mutilados en el acto, condenados a morir como flotas u obligados, por medios refinadísimos que sólo cerebros bolcheviques son capaces de imaginar, a hacerse propagandistas de la Unión Soviética; todo ello da igual pues, en definitiva, les espera siempre la muerte. Pero lo que da asco a cualquier persona honrada en este proceso espectacular es la hipocresía con que tres prisioneros de guerra alemanes inocentes son asesinados con apariencia jurídica, como si fueran ellos las únicas víctimas de la brutalidad bolchevique. Esa es la suerte que esperaría a toda Europa si el bolchevismo llegase a ganar la guerra. Pero si resulta verdad—como dice la agencia Rüter—que el fiscal soviético ha afirmado que este proceso se desarrolló

de conformidad con los principios formulados para el castigo de «atrocidades» en la declaración tripartita de T. Hará, la cosa varía y los estadistas anglo sajones pudieran ser corresponsables de este acto. Siendo así, los Tribunales Militares alemanes tendrá que revisar el caso de los prisioneros de ingleses y norteamericanos a quienes se imputan graves violaciones del Derecho Internacional y a quienes no se procesó hasta ahora.—EFE.

Temores británicos LONDRES, 23.—«Churchill dedica su atención personal a la situación creada por la amenaza alemana de juzgar a los prisioneros de guerra británicos y norteamericanos, como represalia por la ejecución de los tres criminales de guerra alemanes, ahorcados en Jarkof», escribe un redactor diplomático de «Daily Express».

«Esta amenaza será tomada en consideración por los Gobiernos británico, norteamericano, soviético y de los dominios, y las decisiones que se adopten serán notificadas al Gobierno de Berlín por intermedio de Suiza. No se observaba ayer en los medios competentes ningún propósito de «lanzarse a una carrera de inhumanidades» con los alemanes. Hay más prisioneros germanos en manos aliadas que británicos en poder de los alemanes, y se adoptarán energéticas medidas para hacer respetar la ley internacional. Pero es inverosímil que se tomen represalias del mismo género que las anunciadas por los alemanes».

ESPAÑOLI La Patria la forma la familia, el individuo. El Estado Nacional-Sindicalista, la reconoce como la célula que le da origen y por ello la exalta y protege por medio de la legislación del Subsidio Familiar. Vulsener las obligaciones que ésta dispone es pues atacar, en su esencia, a la Madre Patria.

Temperaturas extremas de hoy en Avila. Máxima, 2,0 a las 13 horas. Mínima, 0,5 a las 6 horas. (Datos proporcionados por la Estación Meteorológica del Instituto de Enseñanza Media)

Felices Pascuas, salida y entrada en próspero Año Nuevo, desea a su distinguida clientela y amigos «Doña Pepita», comadrona pericultora. Generalísimo Franco, 6. Teléfono 347.

No, ya no tenéis derecho a decir que os salen mal las cuentas o que se os olvida cuando es el Santo de la amiga, o que ignorabais que llegaban las fechas de fiestas y conmemoraciones. No, ya no, porque la Sección Femenina ha editado un magnífico Calendario para 1944, lleno de fotos, de consejos, de ideas, que ha de seros utilísimo. En él, entre reproducciones de Obras de Arte, estampas de las Actividades de la Sección Femenina, recetas, etc. te sería como el cáñamo para probar el más bello proyecto «El proyecto de 1944», ahora ambicioso y luego hecho realidad diaria. Por eso, sin perder un minuto, antes de que se agoten, debéis adquirir el Calendario de la Sección Femenina, que es barato y os lo pueden facilitar en la Delegación Femenina de Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. Avenida de Portugal número 33. (Departamento de Prensa y Propaganda).

Quando su estómago funcione mal... No tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS (Censura sanitaria número 50) «MEDINA» es el escaparate. «MEDINA» es el kiosko de periódicos. «MEDINA» en todas las manos. «MEDINA» en cada hogar, porque es la revista femenina más completa.

Higos, 4 ptas. kilo; Málaga, 4,50 litro; Coñac, 8'50; Jeréz seco, 7 ptas.; Anis dulce, 8,00 y 12,00 ptas. litro en San Millán, núm. 2, «LA MALTA»